

ESTABILIDAD Y COMPETENCIA VS. INESTABILIDAD E INCOMPETENCIA

La política electoral en Argentina y Perú bajo una perspectiva comparada*

por Diego E. Reynoso**

1. Introducción.

La inestabilidad y fragilidad de los regímenes democráticos, y porqué no decir de los regímenes políticos en general, en América del sur son una de las tantas características salientes de esta porción del nuevo mundo. El arribo a regímenes democráticos al inicio de la década del ochenta impulsó el estudio sistemático de los procesos de transición desde gobiernos autoritarios a gobiernos constituidos a partir de una legalidad democrática de origen.

La adopción del sufragio universal como mecanismo para elegir a las autoridades públicas, y la aparición (y en algunos casos la reaparición) de los partidos políticos como agregadores, canalizadores y articuladores de las demandas, preferencias y opiniones de la población permiten expresar un cierto alivio en comparación con, las viejas formas autoritarias de dirimir los conflictos y las diferencias¹.

En el caso de Perú y Argentina estas consideraciones se vuelven mas que pertinentes, no sin antes notar las particularidades de cada caso en

* Una versión preeliminar de este trabajo fue presentada en la reunión anual del New England Council of Latin American Studies (NECLAS) 18 de Octubre de 1997 realizado Mt. Holyoke College, South Hadley, Massachusetts, con el título "*¿Democracia rutinizada y consolidada? Elecciones y partidos en Argentina y Perú.*". Agradezco las generosas observaciones de David Scott Pallmer, la sutileza y exquisites de las correcciones de Vivianne Brachet-Marquez, y los comentarios de Salvador Santiuste Cué,, Juan M. Abal Medina y Hector Cortez Yacila.

** Licenciado en Ciencia Política - Doctorando de Investigación en Ciencia Política FLACSO- Sede México.

¹ Adam Przeworski entiende a la democracia como la institucionalización y canalización del conflicto social. Ver PRZEWORSKI, ADAM: «Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia», ob. cit., pág. 95, en O'DONELL, GUILLERMO, SCHMITTER, PHILIPPE Y WHITEHEAD, LAURENCE (COMPS.): *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina Vol. 2*, PAIDOS, Buenos Aires 1988.

cuestión y despejar algunas dudas acerca del funcionamiento de las instituciones democráticas. ¿Qué hay en común y qué hay de diferente en los procesos de consolidación de los regímenes democráticos de ambos países? ¿Son las diferencias -y para el caso también las similitudes- cuestiones de forma, funcionamiento y/o rendimiento de las instituciones?

No obstante permítaseme centrar el análisis en un aspecto específico del sistema político, a fin de poder tener límites precisos de análisis: La competencia electoral y la estabilidad institucional de los actores en competencia, léase partidos políticos. Voy a introducirme en el análisis del rendimiento electoral de los partidos políticos, su estabilidad y sus competencias políticas a la hora de evaluar las similitudes y diferencias existentes en ambos sistemas políticos y en consecuencia, en el impacto sobre la configuración del régimen político.

2. Antecedentes que motivan una observación más refinada.

Hace un año aproximadamente en los círculos periodísticos, y en menor medida en los ámbitos académicos, se comenzaba a hablar de la posible "fujimorización" del sistema político argentino. Dejaremos para mas adelante la definición de esta suerte de categoría política². No obstante, y según los parámetros de nuestro sano sentido común, a primera vista, esto significaba un emparentamiento del sistema político argentino con el peruano. En diferentes ámbitos tal apreciación parecía lograr momentáneamente un cierto consenso, una aceptación de que tales cursos políticos podrían acontecer y, entre los mas deterministas, de que tales acontecimientos necesariamente ocurrirían. Evidentemente estas apreciaciones no estaban fundadas en análisis científicos del comportamiento político y del rendimiento institucional diferencial de ambos países. Sin embargo -y aunque algunas similitudes generales puedan emparentar a ambos países y, si se utilizan categorías generosamente mas amplias, a toda la región-, un examen de algunas variables políticas podrían darnos pistas de lo infundadas de tales apreciaciones.

¿Por qué solo algunas variables políticas y no anexar variables económicas y/o socioculturales? En principio la categorización de "fujimorización" remite no a la totalidad del sistema en su conjunto sino a una dimensión eminentemente política. Es decir, no se pone en pie de compara-

² Ver mas adelante la definición que escogimos para operacionalizar esta categoría.

ción las consecuencias sociales del modelo económico implementado³, por ejemplo, ni el formato legal de las instituciones, ni la formalidad de sus constituciones⁴. Tampoco las características político-culturales de ambos países. Lo que está intentando compararse son: 1) los resultados de determinadas características político institucionales con un fuerte sesgo autoritario y 2) la forma en que el dilema y la tensión de la gobernabilidad entre parlamento y presidente pueden evolucionar y parcialmente resolverse⁵.

Tales efectos institucionales no se dan por generación espontánea, ni por simple voluntad de los actores involucrados. El presupuesto teórico que está detrás es determinante. Rechazamos la determinación estructural sobre el comportamiento político como si la política fuera solo un reflejo de condiciones estructurales subyacentes, cualquiera sea la índole de éstas (económicas, culturales, etc.). También rechazamos el determinismo contrario que supone que la política determina absolutamente las condiciones en que los actores económicos y sociales se desenvuelven. ¿Qué nos queda? Nos queda un enfoque intermedio, denominado "*path-dependent*", en el sentido que Terry Linn Karr⁶ le da al término. Los actores políticos tienen un espacio de libertad de acción y decisión limitado por las condiciones económicas, socioculturales e institucionales que ellos mismos contribuyen a definir. Es evidente que la

³ IDIGORAS, GUSTAVO, *Las bases de la Matriz Mercado-Céntrica en Argentina y Perú*, Mimeo, Documento de Trabajo, Proyecto de Investigación "El proceso de redemocratización en América Latina: Argentina y Perú, un estudio comparado", evalúa los tipos de conflictividad surgidos a partir de la implementación de los programas económicos en ambos países.

⁴ SOUTO ZABALETTA, MARIANA, *Las bases de la Matriz Mercado-Céntrica en Argentina y Perú*, Mimeo, Documento de Trabajo, Proyecto de Investigación "El proceso de redemocratización en América Latina: Argentina y Perú, un estudio comparado", hace hincapié en las peculiares similitudes de contenido material que los estilos de liderazgo presidencial asumen en ambos contextos constitucionales. Yo he centrado mi análisis en destacar las diferencias a nivel de la institucionalización de los actores políticos como el contexto diferencial que permite o atenúa determinados comportamientos y decisiones.

⁵ Cfr. SARTORI, GIOVANNI, *Ingeniería Constitucional Comparada. Una Investigación de Estructuras, Incentivos y Resultados*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, donde destaca las tensiones del presidencialismo latinoamericano y señala los inconvenientes que acarrea para la gobernabilidad los bloqueos posibles entre el ejecutivo y el legislativo en un régimen presidencial.

⁶ TERRY LINN KAR, "Dilemas de la Democratización en América Latina", en JULIO COTLER (Comp.) *Estrategias para el desarrollo de la democracia: en Perú y América Latina*. Fundación Friedrich Neumann, Perú, 1990.

relación es multicausal y que existen mecanismos de retroalimentación del sistema en su conjunto. Y es en este nivel donde el análisis científico de la política debe dar respuestas y debe permitir sino predecir, al menos explicar porqué Argentina se fujimorizará o no cuáles son sino las causas, al menos las condiciones que permiten o impiden que tal congruencia se vuelva realidad o no.

3. ¿Qué comparar?

El problema a resolver es: en qué medida las condiciones (necesarias y/o suficientes) que están presentes en ambos países permiten rechazar o dejar en suspenso la hipótesis de fujimorización.

Por suerte existen metodologías que nos permiten ordenar los elementos que serán constitutivos de la comparación. El método de diferencias, de Jhon Stuart Mill, que consiste en comparar casos con diferentes valores en las variables dependientes e ir separando, como variables causales potenciales o explicatorias, las variables independientes con similares valores y establecer como potenciales causas aquellas variables independientes que arrojen diferentes valores⁷. Podemos graficarlo de las siguientes manera:

MOST SIMILAR SYSTEMS O MÉTODO DE DIFERENCIAS

	CASO 1	CASO 2
Variable I	a	a
Variable II	b	b
Variable III	c	c
Variable X	X ₁	X ₂
Variable Y	Y ₁	Y ₂

⁷ Este método conocido como "Most Similiar Systems Model" ha sido propuesto por ADAM PRZEWORSKI y HENRY TELNE. Ver PETER SMITH: "The Changing Agenda for Social Science Research on Latin America" en PETER SMITH (Comp): *Latin America in Comparative Perspective. New Aproach to Methods and Analysis*. Westview Press, Colorado, 1995.

Me centraré en la dinámica de la competencia electoral político-partidaria en cada caso y su evolución a lo largo del período de apertura democrática hasta las elecciones de 1995 en las que tanto Carlos Menem como Alberto Fujimori fueron reelectos. El objetivo es evaluar el complejo sostén institucional que esta competencia otorga al régimen democrático en términos de su institucionalización. Las dimensiones que se han contrastado para su comparación son 1º) la estabilidad/inestabilidad del sistema de partidos; 2º) Las raíces sociales de los partidos en términos de su mayor o menor penetración en la sociedad. Para esto hemos considerados dos indicadores: a) la lealtad del voto, b) la persistencia y competencia de los partidos tradicionales; 3º) El sistema de partidos y 4º) Los efectos del sistema electoral. Por último se resumen las principales conclusiones y se intenta dar algunas potenciales explicaciones.

4. Rendimientos electorales bajo los primeros gobiernos de la apertura democrática

En términos generales en ambos países los resultados electorales arrojan una tendencia similar al equilibrio de fuerzas electorales previo a las interrupciones militares, es decir mantienen congelado el formato y la mecánica del sistema de partidos⁸, anterior a estos episodios. En Argentina el Partido Justicialista (PJ) y la Unión Cívica Radical (UCR) durante los primeros años se disputan las mayores porciones del electorado, mientras que en Perú son cuatro los partidos que dividen las preferencias del electorado: Alianza Para la Revolución Americana (APRA), Izquierda Unida, Partido Popular Cristiano (PPC) en alianza con Concertación Democrática (CODE) y Acción Popular (AP). No obstante en Perú comienza a existir a mediados de la década del 80 un tendencial predominio del APRA que fugazmente quedará aplastado por la creciente volatilidad del sistema al finalizar la década.

Los cortes temporales que convenimos acotar están asociados a los cambios internacionales en el orden económico político y al fin de aproximadamente una década de gobiernos democráticos. Esto coincide con los dos primeros gobiernos en Perú (Belaunde Terry 80-85 y Alan García 85-90) y con el primer gobierno democrático en la Argentina (Alfonsín 83-89).

⁸ SARTORI, GIOVANI (1976): *Partidos y sistemas de partidos I*. Alianza, Madrid. Primera edición en castellano 1980, primera reimpresión 1987.

Durante este período los dos regímenes son amenazados por los mismos problemas⁹ de índole económico y política causando efectos en las percepciones y la valoración que los ciudadanos hacen del desempeño de los mismos y del proceso de consolidación de las instituciones democráticas. Sin embargo, los partidos políticos mantienen cierto nivel de estabilidad electoral que se ubica entre los niveles standard esperados. En Perú el APRA gana las elecciones de 1985 pero la oposición no presenta cambios bruscos haciendo al sistema todavía competitivo. A partir de ese momento el sistema parece volverse un tanto predecible respecto de los resultados electorales. Sin embargo, el fin de la década encontrará a Perú en condiciones inesperadas en lo que respecta a la estabilidad de las instituciones políticas y del sistema de partidos.

EVOLUCIÓN ELECTORAL EN PERÚ DE 1978 A 1995 ELECCIONES LEGISLATIVAS. (Votos expresados en %)

PARTIDO POLÍTICO	AÑOS										
	1978	1980	1980*	1983*	1985	1986*	1989	1990	1992	1993*	1995
Acción popular	-	38,9	35,8	17,5	8,4	14,8	31,6	30,1	-	12,3	3,3
Izq. Unida	29,4	14,4	23,3	29	24,4	30,8	17,9	10	-	4	-
APRA	35,3	26,5	22,5	33,1	50,1	47,6	19,7	25	-	11,7	6,5
PPC/CODE	23,8	9,6	11,1	13,9	11,1	14,8	31,6	30,1	9,8	5,3	7,2
C90	-	-	-	-	-	-	-	16,5	49,2	25,6	52,1
Otros/UPP95	11,1	10,6	7,4	6,7	5,9	7,8	30,8	18,4	40,2	41,2	29,5

* Elecciones Municipales: sólo se incluyen partidos políticos relevantes. En otros se agrupan los partidos políticos que no superan individualmente el 5% de los votos, con excepción de UPP95 en las elecciones de 1995. Fuente: FERNANDO TUESTA SOLDEVILLA, *Perú Político en Cifras*, Elite Política y Elecciones, Fundación Friedrich Ebert.

Por otro lado, en Argentina el triunfo del PJ en las elecciones de 1987 imponen un límite al avance del radicalismo y una clara predominancia del

⁹ Cfr. los trabajos ya mencionados de GUSTAVO IDIGORAS: *Op. cit.* y MARIANA SOUTO ZABALETTA: *Op. cit.*

PJ por sobre el partido que hasta el momento detentaba el poder ejecutivo¹⁰. Al finalizar el gobierno de la UCR, el PJ no solo mantendrá su rendimiento electoral sino que incluso aventajará al segundo partido, el cual cae muy por debajo de los niveles históricos de su volumen electoral¹¹. Las fuerzas políticas comenzarán a dividirse las porciones del electorado de oposición dejando intacto la proporción que corresponde al PJ¹². Tal acontecimiento podría sugerir la conversión del sistema en un sistema predominante sin embargo el reflujo de la competencia partidaria se desarrolla dentro de una dinámica diferente pero competitiva.

EVOLUCIÓN ELECTORAL EN ARGENTINA DE 1983 A 1995
ELECCIONES LEGISLATIVAS Y PRESIDENCIALES. (Votos expresados en %)

PARTIDO POLÍTICO	AÑOS											
	1983	1983	1985	1987	1989	1989	1991	1993	1994	*1995	1995	
PJ	40,16	38,47	34,31	41,46	47,49	44,68	40	42,46	37,9	49,16	43,17	
UCR	51,75	47,97	43,2	37,24	37,04	28,75	28,37	30,23	19,74	16,47	21,17	
PI	2,33	2,78	6,08	2,04	-	-	-	-	-	-	-	
UCD	-	-	1,87	5,80	6,87	9,6	5,16	2,62	-	2,95	2,96	
Frepaso	-	-	-	-	-	-	3	4,25	15,44	29,1	20,94	
MODIN	-	-	-	-	-	-	3,45	5,78	9,27	-	1,67	
Otros**	5,76	10,78	14,54	13,46	8,6	16,97	20,02	14,66	17,65	2,32	10,09	

* Elecciones presidenciales.

**Otros incluye votos en blanco.

Fuente: Dirección Nacional Electoral DINE. Sólo figuran los partidos políticos con porcentajes relevantes a nivel nacional y presencia en más de un distrito.

¹⁰ He trabajado esto en REYNOSO, DIEGO: *Competencia Electoral en la Democracia Argentina: Cuestiones y Coyunturas*. Documento de trabajo Nº 6 Universidad de Belgrano; y publicado también bajo el título «Evolución Electoral y cuestiones Decisivas en Argentina de 1983 a 1995» en *Postdata: Revista de Reflexión y Análisis Político* Nº1, Buenos Aires, Junio de 1996.

¹¹ Idem.

¹² Idem.

En general, en todo, el período de la década del ochenta en ambos países los partidos disputan las elecciones dentro de límites expectables de fluctuación del voto. En estos años, si bien aumenta el descontento con la acción político partidaria, no hay grandes sobresaltos en lo que se refiere a la constitución de nuevos partidos que puedan disputar, con chances, las preferencias del electorado en pos de que estas se materialicen en porcentajes significativos de votos.

5. El rendimiento electoral bajo las presidencias de Alberto Fujimori y Carlos Menem

El final de la década de los años 80 y el comienzo de los 90 estuvo marcado por grandes transformaciones en el escenario político internacional y en las transformaciones que sufrieron las economías nacionales a partir del poderoso impacto de la globalización y de la nueva relación de fuerzas entre los actores económicos. Esto tuvo fuertes consecuencias en América Latina¹³ que se hicieron sentir en el comportamiento electoral de los votantes y en las estrategias que los partidos políticos siguieron. En cada caso particular las actitudes de los votantes y la estrategia de los partidos fueron diferentes.

En Argentina, no existió, estrictamente hablando, un rechazo a los partidos tradicionales, al menos los datos electorales no nos permiten afirmarlo. Observamos una tendencia marcada de un rechazo al “político tradicional”, pero esto tampoco puede afirmarse con exactitud debido al peso que algunos políticos tradicionales todavía tienen en la arena electoral. En 1989 Carlos Menem, candidato a presidente de la oposición Justicialista, se impuso al candidato del oficialismo radical, Eduardo Angeloz. La competencia electoral para elecciones presidenciales mostró una clara polarización entre los dos polos políticos tradicionales de la Argentina, por un lado el Partido Justicialista, por el otro la Unión Cívica Radical.

¹³ Cfr. GUSATVO IDIGORAS: *Op. cit.*

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN ARGENTINA

Votos expresados en %

Partidos Políticos	AÑOS		
	1983	1989	1995
PJ	40,16	47,49	49,16
UCR	51,75	37,04	16,74
PI	2,33		
UCD	6,87	2,95	
Frepaso			29,1

Fuente: Dirección Nacional Electoral DINE. Sólo figuran los partidos políticos con porcentajes relevantes a nivel nacional y presencia en mas de un distrito

La respuesta dada a la crisis económica de finales de los ochenta por el PJ al iniciar la década del noventa proveyó al sistema partidario la posibilidad de su persistencia. En otras palabras, la solución a las demandas de la población y las preferencias de la opinión pública se encontraron dentro del sistema partidario. No obstante debe destacarse que la crisis explotó después del primer gobierno de la transición democrática y es, parcialmente, atendida durante el segundo gobierno de la transición, lo cual evitó el desgaste desmedido de los partidos del sistema¹⁴. Así el sistema de partidos, a pesar de algunas modificaciones, mantuvo su mecánica bipolar y su formato bipartidista.

En Perú las elecciones para elegir presidente en 1990 muestran una tripartición de la competencia por alcanzar la investidura máxima. En la primera vuelta electoral ningún partido logra alcanzar la mayoría absoluta de los votos, obteniendo el primer lugar una coalición de los viejos partidarios de la derecha moderada (Acción popular/PPC-CODE) reunidos en el Frente

¹⁴ Aunque la UCR sufrió una merma electoral considerable producto de ser descartada como alternativa de gobernabilidad. De todos modos los guarismos electorales revelan un alto porcentaje de votos para el candidato radical (Eduardo Angeloz) en 1989 de 37,04 como puede observarse en la tabla correspondiente a las Elecciones Presidenciales en Argentina. Se analizó esto en otro trabajo Reynoso, Diego: *Competencia Electoral en la Democracia Argentina: Cuestiones y Coyunturas*. Documento de trabajo N° 6 Universidad de Belgrano.

Democrático (FREDEMO)¹⁵ (32,6%). En segundo lugar le siguen Cambio 90, el reciente agrupamiento político conformado para esa elección, con el 29,1% de los votos; seguido del partido gobernante APRA con el 22,5% de los sufragios. En la segunda ronda electoral las preferencias se vuelcan mayoritariamente hacia Cambio 90 (62,4%) colocando en la presidencia del Perú a Alberto Fujimori. Esto supuso un duro golpe a los partidos tradicionales del Perú. Ninguna de las cuatro alternativas electorales de los años ochenta pudo ganar la presidencia. La derrota de los partidos tradicionales y la descomposición del sistema partidario en el Perú, señaladas por la elección de un *outsider* del sistema partidario, está asociada a la escasa capacidad de dar respuestas a las demandas de la ciudadanía y en especial a la falta de eficacia para resolver los problemas económicos que contribuían a acentuar la crisis. Los principales partidos ya habían gobernado, a su turno, y no habían logrado dar respuestas satisfactorias. Tanto AP como APRA habían contribuido, ya sea por impericia o por error de diagnóstico, a la acentuación del creciente repudio a los partidos políticos¹⁶. En las Elecciones de 1990 AP y PPC conformaron un frente¹⁷ para sostener la candidatura de Mario Vargas Llosa, otro “no político”. El tercer partido del sistema -IU-, que se vislumbraba entonces como la alternativa evidente, debido al internismo organizativo por el que atravesó perdió la oportunidad de colocar a su candidato, Alfonso Barrantes, en la competencia por la primer magistratura. De este contexto emerge en el electorado un creciente clima de opinión antipartidario¹⁸ volcando las preferencias en los dos candidatos “no políticos” -M Vargas Llosa y A. Fujimori-.

¹⁵ COTLER, JULIO: “Political Parties and the Problems of Democratic Consolidation in Peru” en MAINWARING, SCOTT & SCULLY, TIMOTHY: *Building democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford University Press, Stanford, California, 1995. Chapter 10.

¹⁶ “La alternancia en el gobierno es virtualmente un indicador de un sistema político con gobierno bajo fuerte control de una oposición. No era así en el Perú. La alternancia era sinónimo de la tremenda y vertiginosa disminución de respaldo que sufrían los partidos que ejercían el gobierno.” NOHLEN, DIETER: *Sistemas Electorales y Sistemas de Partidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994. pág. 280

¹⁷ La alianza se denominó FREDEMO y expreso en conjunto a los partidos de la derecha liberal AP y PPC.

¹⁸ DIETER NOHLEN señala que la fuerte cultura política de la antipolítica es terminal para los partidos. Y esto por varias causas. Una de esas causas reside en la impericia de los partidos mismos: “Cada uno de los presidentes electos en 1980 y en 1985 entregó el país en peores condiciones de lo que lo había recibido”. Nohlen, Dieter: *Sistemas Electorales y Sistemas de Partidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Fujimori, a diferencia de Menem, quien había sido varias veces gobernador de la provincia de La Rioja y uno de los protagonistas de la Renovación Justicialista de los años 80, no provenía de ninguna estructura partidaria consolidada y mucho menos tradicional. Las reformas económicas que éste implementó intentaban adecuar las condiciones del sistema económico nacional a las presiones y características del sistema económico internacional. En este caso las reformas vinieron luego de la experiencia de dos gobiernos democráticos surgidos del sistema partidario tradicional que no habían logrado satisfacer las demandas crecientes de la población.¹⁹

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN PERÚ

Votos expresados en %

Partidos Políticos	AÑOS				
	1980	1985	1990	1990*	1995
Acción Popular	45,2	7,3	1,7		
APRA	27,2	53,1	22,5	4,1	
PPC	9,6	11,9	3,7		
Izq. Unida	3,2	24,7	8,2	0,6	
Cambio 90	29,1	62,4	64		
Fredemo	32,6	37,6			
Unión por el Perú		22,8			

* Ballotage Fuentes: FERNANDO TUESTA SOLDEVILLA, *Perú Político en Cifras: Elite Política y Elecciones*, Fundación Friedrich Ebert. BRUCE HOWARD KAY, *Observation on the 1995 Peruvian National Elections*, Paper University of North Carolina at Chapel Hill

En Perú, como muestran los cuadros de elecciones legislativas y presidenciales (Cuadros 1 y 3), los partidos tradicionales son rechazados por la población, mientras que al mismo tiempo se conforma una nueva mayoría, de tinte personalista, entorno a la figura de Alberto Fujimori. Los primeros años de gobierno heredan la inercia del sistema de partidos obligándolo a convivir con un parlamento con mayoría opositora. De tal inconveniente para el desempeño de la presidencia Fujimori optó por una solución de neto corte autoritario.

¹⁹ Todas estas observaciones me las hizo notar David Scott Pallmer. Pero quien ha desarrollado con mucha mayor profundidad las condiciones de este contexto ha sido Tanaka, Martín: *El colapso del régimen democrático en el Perú, 1980-1992*, Mimeo, Borrador de discusión de su tesis doctoral FLACSO, México. Noviembre de 1996.

A partir de 1990 el sistema de partidos comienza una transformación veloz que, a diferencia del caso argentino, permite hablar de derrumbe de los partidos tradicionales. Este fenómeno es significativo ya que pone de relieve los diferentes niveles de institucionalización comparativa de los partidos políticos en Argentina y en Perú. Los rendimientos electorales, la estabilidad política y competitiva, y la estructuración de raíces y apoyos sociales de los partidos en Argentina es significativamente más acentuada que en el Perú, donde a partir de la llegada al poder de Fujimori comienza un proceso de desinstitucionalización partidaria que no es reemplazada por otra institucionalización de características competitivas²⁰. Así las configuraciones de la competencia convierten al sistema partidario peruano en un sistema de partido hegemónico fuertemente atomizado, siguiendo la clasificación de Sartori²¹, mientras que Argentina mantiene un sistema de competencia bipolar con tendencia hacia el pluralismo moderado aunque levemente atenuado por un rendimiento dominante del Partido Justicialista. Por lo tanto: mientras Argentina sigue siendo un sistema político-partidario competitivo, Perú parecería no serlo.

6. La "fujimorización"

El 5 de Abril de 1992 Fujimori decide poner fin al bloqueo entre el parlamento y el poder ejecutivo. La forma en que la tensión entre parlamento y poder ejecutivo, característica del presidencialismo latinoamericano²², fue resuelta alertó a los partidos democráticos de toda la región. Es así como la medida tomada por el presidente peruano mereció una categorización: Fujimorización. "El auto golpe de estado dado por el presidente Fujimori, implicó nada menos que la asunción de poderes totales, la disolución del

²⁰ Las sospechas sobre la limpieza de los comicios en Perú es señalada por la mayoría de los expertos. Así David Scott Palmer: "Peru's Stacked Elections" "Peru's Stacked Elections" in *The Christian Science Monitor*, April 7, 1995. y también, por ejemplo, Giovanni Sartori *Ingeniería Constitucional Comparada. Una Investigación de Estructuras, Incentivos y Resultados*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994 pág. 108.

²¹ SARTORI, GIOVANI (1976): *Partidos y sistemas de partidos I*. Alianza, Madrid. Primera edición en castellano 1980, primera reimpression 1987.

²² SARTORI, GIOVANI: *Ingeniería Constitucional Comparada. Una Investigación de Estructuras, Incentivos y Resultados*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

congreso, la intervención del poder judicial y la puesta en manos de las fuerzas armadas del control de la situación.”²³

La medida fue tomada en nombre de la creación de un “gobierno de emergencia y reconstrucción nacional”²⁴. Mas allá de los objetivos descriptivos de esa caracterización de los efectos del autogolpe, me permito tomar tal descripción como la definición de nuestra variable dependiente. Así y de esta forma tenemos que entender la fujimorización como una forma particular en que se resuelve, de manera procedimentalmente no democrática, las tensiones entre ejecutivo y legislativo²⁵. Es decir, una ruptura del régimen democrático. Pero creo que es incompleta a mis objetivos comparativos. Debemos agregar que además tal medida política obtuvo un alto grado de apoyo en la opinión pública. Todas las encuestas inmediatas al autogolpe o al “fujigolpe”, como lo denomina Catherine Conaghan, muestran entre un 70% y un 80% de aprobación por parte de la población esto le permitió a Fujimori legitimar su medida política.

“The polls became Fujimori’s most powerful tool in his campaign to legitimate the new regime in the eyes of both domestic and international audiences”²⁶

Entonces ¿qué permitió semejante atribución del presidente? ¿Qué condiciones están presentes en uno y otro caso que nos permitan hablar de fujimorización en el caso argentino? A nuestro entender no existe en absoluto indicadores institucionales que permitan homologar Argentina con Perú en lo que respecta a los márgenes de acción de los líderes y en consecuencia las dinámicas institucionales. De aquí en adelante intentaré corroborar esta hipótesis comparativa a partir de las variables anteriormente especificadas.

²³ SOUTO ZAVALLETTA, MARIANA: *Op. cit.*

²⁴ CATHERINE CONAGHAN: “Polls, Political Discourse, and the Public Sphere: The Spin on Peru’s Fuji-golpe”, en Peter Smith (comp): *Op cit.* pág. 227. La traducción es mía.

²⁵ Sobre las tensiones entre ejecutivo y legislativo en los sistemas presidenciales ya hemos hablado y remitido al texto de Sartori. Pero quisiera notar diferentes formas en que esa tensión se descomprimió. En Brasil el presidente Fernando Collor de Melo fue destituido de su cargo por un “impeachment” iniciado por los diputados. En Venezuela el presidente Carlos Andrés Pérez fue sometido a juicio político. En ambos casos la corrupción era el factor detonante en términos de opinión pública. De todos modos puede notarse que la tensión se resolvió por mecanismos institucionales previstos, constitucionalmente, en los que el legislativo juega un rol preponderante. Pero se debe destacar las características del contexto partidario diferente en ambos casos.

²⁶ CATHERINE CONAGHAN: “Polls, Political Discourse, and the Public Sphere: The Spin on Peru’s Fuji-golpe”, en Peter Smith (comp): *Op cit.* pág. 227.

7. Estabilidad Vs. Volatilidad. Balances, Swing y los efectos del Sistema Electoral

Uno de los indicadores que Scully y Mainwaring toman para medir la institucionalización de un sistema de partido es la estabilidad electoral de cada una de las unidades componentes del sistema, esto es las agrupaciones y partidos políticos que compiten por la obtención de bancas y puestos de decisión²⁷.

La estabilidad se mide en función del cambio total neto de votos de cada partido de una elección a otra dividido por dos. El cálculo se expresa a partir de la siguiente fórmula:

La fórmula indica la sumatoria neta de las diferencias de porcentajes de cada partido entre una elección y la siguiente dividido por dos. La división se efectúa a partir de la presunción teórico/empírica de que todo lo que uno pierda/gane es ganado/perdido por otro. De ahí que la sumatoria sobre el cociente dos expresa la volatilidad neta del sistema de partidos, de otra forma estaríamos contando dos veces cada cambio producido, una vez como perdida y otra como ganancia.

Esta ecuación permite determinar la estabilidad de un sistema por contrapartida de su oposición: la volatilidad. En otras palabras, al obtener la volatilidad de la distribución del voto podemos establecer inversamente la estabilidad de un sistema de partidos.

Mainwaring y Scully calculan este índice para todos los sistemas partidarios de América latina. En el caso de Perú la volatilidad alcanza el valor de 54.4 en el período 1980-1990. Mientras que en Argentina es solo del 12,7 para el período 1983-1993. Ambos medidos en función de las elecciones para diputados nacionales. Si calculamos el índice para elecciones presidenciales

²⁷ Esta definición tiene serios inconvenientes. Existen innumerables casos de partidos que no entrarían en la clasificación como SARTORI, GIOVANI (1976): *Partidos y sistemas de partidos I*. Op. cit. afirma y prueba con casos ejemplares tales como el ex Partido Comunista de la ex URSS, por citar uno de los tantos ejemplos. No obstante Mainwaring y Scully deciden trabajar con esta definición reconociendo sus límites por ser operativa a los fines de una investigación comparativa. Cfr. MAINWARING, SCOTT & SCULLY, TIMOTHY: *Building democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford University Press, Stanford, California, 1995

las cifras se modifican producto de los *distal effects*²⁸ que produce el sistema electoral para esta categoría de elecciones. En Argentina el índice sube a 27,2 mientras que en Perú se mantiene en un 54,2.

INDICES DE ESTABILIDAD/VOLATILIDAD

	Elecciones Legislativas	Elecciones Presidenciales	Período
Argentina	12,7	27,2	1983-1993
Perú	54,4	54,2	1980-1990

¿Qué indica esto? en primer lugar que el swing²⁹ total del sistema es mucho mas alto en uno que en otro. Esto puede parecer al lector una verdad

²⁸ Duverger estimó dos tipos diferentes de efectos de los sistemas electorales: el primero es el “efecto mecánico” y es la conversión instantánea de votos en bancas y/o puestos de decisión, que las fórmulas electorales permitan calcular; al segundo lo llamó “efectos psicológicos” e indican el impacto que produce el sistema electoral sobre el votante y la decisión del voto. Básicamente este efecto constriñe las preferencias del votante en función de la oferta electoral, el sistema de partidos y la estrategia de voto que este decide llevar adelante en virtud de las chances que las reglas otorgan a unos u otros contendientes en la arena electoral. A estos mismos efectos Douglas Rae los llamó “proximal effects” y “distal effects”, respectivamente. Cfr. DUVERGER, MAURICE (1950): «Influencia de los Sistemas Electorales en la vida política» en AA VV: *Diez Textos básicos de Ciencia Política*. Edición a cargo de ALBERT BATLLE, Ariel, Barcelona 1992. y RAE, DOUGLAS (1971): *Political consequences of electoral laws*, New Haven, Yale University Press. Puede consultarse también Lijphart, Arendt: *Electoral Systems and Party Systems: A study of twenty-seven democracies, 1945-1990*, Oxford University Press, New York 1994. pág. 70-71.

²⁹ El análisis de *swing* consiste en determinar cuáles son las tendencias de fluctuación del voto en términos agregados, a partir de un análisis cuantitativo y controlado estadísticamente. El límite de esta estrategia de análisis electoral radica en que no podemos saber las causas últimas del traslado del voto, y mucho menos el traslado individual del voto. Por ejemplo: si una persona dejó de votar a su partido, pongámosle *a*, y lo hace ahora por el partido *b*, y a su vez el votante del partido *b* traslada su voto al partido *c*, el resultado del análisis puede llevarnos a la conclusión equivocada de que hubo un corrimiento de *a* directamente hacia *c*. Puesto que esto puede suceder, pero también es cierto que otros tantos fenómenos semejantes ocurren al mismo tiempo, damos por supuesto que estos traslados no visibles se compensan mutuamente. Procedemos así a un análisis agregado macroelectoral de fluctuaciones de preferencias al cual denominamos Análisis de *Swing*.

de perogrullo, pero si consideramos que hay un desplazamiento del voto del 54,4% en Perú y que solo ese desplazamiento es del 12,7% en Argentina podríamos encontrar una razón, aunque mas osadamente la llamaría explicación, acerca de los acontecimientos sucedidos a posteriori³⁰. Esta explicación tiene un fundamento teórico: un régimen democrático tiene mas chances, en el sentido estadístico del término, de consolidarse si sus elementos constitutivos mas competitivos y dinámicos están en un proceso de institucionalización³¹.

Evidentemente los datos arrojan una alta volatilidad en el caso de Perú, tanto en lo que se refiere a las elecciones parlamentarias como presidenciales, impidiendo responsabilizar al sistema electoral por la dispersión del voto. Las condiciones estructurales que operan detrás del comportamiento electoral prueban que las relaciones son multicausales³². La mayor volatilidad, producida en las elecciones presidenciales respecto de las parlamentarias, en el caso argentino permiten afirmar que las elecciones presidenciales producen un efecto concentrador y dadas las características mayoritarias del sistema electoral para la elección del presidente comprobamos una tendencia al “voto estratégico” para esta categoría de elección y un “voto sincero” para las elecciones legislativas³³.

Tal comportamiento electoral se debe en parte al método de dos vueltas o *ballotage* y podemos observar que para las elecciones presidenciales del 90 la distribución de preferencias respondía mas a una lógica del “voto sincero” -en la cual los partidos del sistema todavía mantienen un caudal electoral competitivo-, mientras que en la segunda vuelta el sistema, producto de sus características mayoritarias, reduce las opciones y ejerce una presión hacia el “voto estratégico”. (Ver Cuadro N°1).

Las elecciones presidenciales ejercen un efecto concentrador en ambos países. De todos modos los efectos del sistema mayoritario a doble vuelta -*ballotage*- permiten al elector ejercer un “voto mas sincero” en la primera

³⁰ Como me lo hizo notar un colega peruano: el desplazamiento de los votos podría demostrar inestabilidad institucional a consecuencia de la pérdida de confianza, y la lucha, de los partidos por recuperar presencia en las nuevas condiciones político-electorales.

³¹ MAINWARING, SCOTT & SCULLY, TIMOTHY: *Op.cit.*

³² Cfr. NOHLEN, DIETER: “Electoral Systems and Electoral Reform in Latin America” en Lijphart, Arendt & Waisman, Carlos: *Institutional Design in New Democracies. Eastern Europe and Latin America*. Westview Press, 1996.

³³ Estas categorías remiten a niveles de medición nominal de la variable “efecto psicológico” de M. Duverger y “distal efect” de D. Rae.

ronda electoral y un "voto estratégico" en la segunda. Por el contrario, las elecciones legislativas, para las cuales se emplea un sistema proporcional de distribución de bancas, permite al elector votar por sus preferencias inmediatas a sabiendas que su voto no será desechado. Las dispersiones que las tablas muestran, para las elecciones de diputados en ambos países, marcan esta diferencia respecto de las elecciones presidenciales en las cuales el votante se ve constreñido a adecuar sus preferencias por la reducción de opciones.

En Perú la fórmula proporcional con boletas cerradas y desbloqueadas permite al elector establecer un orden de preferencias en el ordenamiento de la lista partidaria, lo que trae aparejado un efecto de debilitamiento interno a la estructura partidaria. La posibilidad de algunos candidatos de obtener su banca a pesar de estar ubicados en una posición desfavorable en la lista contribuye a que éste no se sienta obligado a la disciplina partidaria. Por ejemplo, en 1990 66 diputados de un total de 180 obtuvieron su banca gracias al voto de preferencia. "En consecuencia podemos señalar que un tercio del parlamento es distinto al orden de postulación.."³⁴.

En contraste, en Argentina, la fórmula proporcional, para las elecciones de diputados, está asociada a un tipo de lista cerrada y bloqueada donde el elector debe escoger entre listas de candidatos -una por cada partido- sin poder establecer ordenes de preferencia. El ordenamiento de la lista está en poder del partido conforme a sus mecanismo internos de selección de candidatos, lo que se denomina como el monopolio de la designación de la candidatura por parte de los partidos³⁵.

³⁴ TUESTA SOLDEVILLA, F.: "Los hijos del voto preferencial", en *Sí*, 11 de septiembre de 1989. Señala también algo interesante en función del costo de las elecciones que esto acarrea en las elecciones de 1990: "La campaña fue llevada a cabo con un énfasis en la persona sobre el partido y una apelación a aspectos emocionales, más que a los racionales, del elector. La disputa por el voto preferencial se realizó en el interior del partido o frente político y no entre partidos. Es así como en el FREDEMO la gran mayoría de los postulantes tenía un respaldo económico por encima de otras agrupaciones. En su totalidad, los postulantes del FREDEMO al congreso invirtieron 2,4 veces más en la campaña por la elección parlamentaria que el candidato presidencial suyo en su campaña, haciendo propaganda entre ellos, y no contra los otros partidos."

³⁵ He desarrollado con mas detenimiento sobre los tipos de lista, las diferentes fórmulas electorales y los componentes de los sistemas electorales, haciendo una descripción específica del sistema electoral argentino, en REYNOSO, DIEGO: *Una breve Taxonomía de los Regímenes Electorales*, Mimeo, Paper preparado para una conferencia en la Escuela de Gobierno del INAP, Noviembre de 1996; y sobre el

La estabilidad de un sistema de partidos también está indirectamente relacionada con el efecto que el sistema electoral pueda ejercer sobre el mismo. No se debe entender esto como una relación causal directa. La relación es del tipo condicional. Es decir tal sistema electoral puede causar determinados efectos en presencia de otras condiciones.³⁶

8. Raíces Sociales

Diremos que un sistema de partidos está más consolidado cuando sus unidades componentes han logrado establecer "raíces en la sociedad", esto es cuando existen eslabonamientos (*links*) entre los partidos y la sociedad. De este modo, y por el contrario, cuanto más sea la distancia (*gap*) entre los partidos y la sociedad, menos estable serán las relaciones entre la ciudadanía y éstos. Por lo tanto, podemos suponer que la fuerte identificación partidaria llevaría a mantener un voto más estable respecto del partido y su programa y menos influenciado por los liderazgos ocasionales y personalistas.

Las diferencias entre las elecciones legislativas y las elecciones presidenciales, superpuestas en una misma jornada electoral, nos proveen de un fuerte indicador de la lealtad y la penetración del partido en la sociedad. No obstante debemos hacer la salvedad de el efecto que el sistema electoral ejerce en la dispersión del voto en las elecciones legislativas y el efecto concentrador en las elecciones presidenciales. Sin embargo al mantener constante la variable sistema electoral -esto significa que en los dos países ocurre el mismo fenómeno-³⁷

debate de la incorporación del sistema de preferencias en el sistema electoral argentino en Reynoso, Diego Esteban: «Apuntes sobre el sistema electoral nacional y su posible reforma» en *Opinión Pública: Dossier de información y documentación*, Nº 3, PPI, Buenos Aires, Septiembre de 1993, pags. 24-25.

³⁶ Ver Sartori, Giovanni: *Ingeniería Constitucional Comparada*, Op. Cit. Capítulo III.2 "Los efectos de los sistemas electorales: una discusión". También, y a pesar de las diferencias teóricas respecto de Sartori, Nohlen, Dieter: *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*, Op. cit. Capítulo IX "¿Tienen los sistemas electorales efectos que se pueden formular como leyes?"

³⁷ No podríamos establecer este índice si comparamos con Brasil, por ejemplo, debido a que en este país las elecciones presidenciales se realizan de manera independiente de las elecciones legislativas, lo que acentúa el efecto concentrador en la elección presidencial y la dispersión en la legislativa. De este modo observaríamos una distancia mayor entre el voto a presidente y el voto a legisladores que el sistema electoral permite, pero no causa directamente.

podemos medir las diferencias y el impacto del personalismo³⁸ en detrimento de los partidos y viceversa.

De este modo una fuerte identificación partidaria implicaría la tendencia a votar por el mismo partido tanto en las elecciones legislativas como en las presidenciales. Si comparamos las diferencias de votos respecto de los partidos mas votados que disputaron la presidencia y su porcentaje de votos obtenidos para las elecciones legislativas, en esa misma elección, observamos los siguientes contrastes:

DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS

	Frecuencia Temporal	Nº de elecciones observadas	Diferencia media del partido ganador	Diferencia media de los segundos	Diferencia media total
Argentina	1983-1995	3	4,19	6.04	5,12
Perú	1980-1995	4	16.77 / 8,45*	3.8	10,25

*Coeficiente obtenido contabilizando sólo los resultados de la primera ronda electoral. Fuentes: *Dirección Nacional Electoral DINE* y FERNANDO TUESTA SOLDEVILLA, *Perú Político en Cifras: Elite Política y Elecciones*, Fundación Friedrich Ebert. BRUCE HOWARD KAY, *Observation on the 1995 Peruvian National Elections*, Paper University of North Carolina at Chapel Hill

En términos generales observamos mayor estabilidad en Argentina que en Perú y por consiguiente una mayor lealtad de voto y una mayor, por comparación con Perú, tendencia electoral de voto presidente-legislatura, lo que produce un efecto funcional para el desempeño del ejecutivo y disminuye las tensiones típicas ya señaladas del presidencialismo latinoamericano. Aquí tenemos otro dato que apoya nuestra hipótesis acerca de las condiciones de origen de la fujimorización. Las raíces sociales mas estables de los partidos en Argentina y la estabilidad electoral de los mismos, producen una institucionalidad

³⁸ Las personalidades que ofreció electoralmente el FREDEMO en las elecciones de 1990 repercuten considerablemente en la desaparición del mismo después de esas elecciones. El personalismo creciente de la política peruana, que en parte es producto directo del descrédito partidario, impacta sobre la estructura partidaria en forma de una espiral incremental que refuerza el proceso de desinstitucionalización partidaria y el aumento en la oferta electoral de "personalidades apartidistas".

mas robusta que establece obstáculos a las tendencias a violar las reglas del juego por parte de los actores. En otras palabras, la debilidad institucional del sistema de partidos en Perú puede encontrarse entre las condiciones de origen que dieron lugar al autogolpe. Mientras que la mayor solidez, comparativa, del sistema institucional de Argentina funciona como un atenuante al estilo de gobierno y liderazgo personalista y sesgadamente autoritario de la región. En consecuencia, un régimen político con partidos institucionalizados posee un freno -aunque no suficiente- al ejercicio autoritario del poder³⁹.

9. Competencia Vs. Incompetencia Partidaria

Un sistema de partidos es el conjunto de interacciones y patrones resultantes en la competición entre partidos⁴⁰. La fortaleza de los partidos políticos, en términos de persistencia no solo de caudal electoral, para el establecimiento, mantenimiento y consolidación de un régimen democrático es de suma importancia. Pero debemos agregar que también el tipo de relaciones e interacciones que estos mantengan hacen a la competencia democrática y a la solidez y el rendimiento del régimen democrático y el sistema político en su conjunto.

A lo largo de la investigación que hemos realizado hemos coincidido que el avance democrático de la región está asociado a cuestiones de régimen en mayor medida y en menor grado a la configuración de un sistema político democrático global⁴¹. Aún menor es el grado de democraticidad del sistema

³⁹ En Perú, el autogolpe, se originó no solo debido a la carencia de institucionalización de los partidos políticos, que desde luego existían, sino que también a la imposibilidad de continuar soportando a un parlamento sumamente burocrático y obstruccionista de las acciones del ejecutivo, debido a la suma de la oposición parlamentaria con la cual era imposible aplicar reformas económicas y llevar adelante la restructuración del estado.

⁴⁰ Scully y Mainwaring: *Op. cit*, lo señalan de este modo " We define a party system as the set of patterned interactions in the competition among parties (...) A system also implies continuity in its component parts: a sharp discontinuity in the number of relevant parties means that a different system has displaced the previous one" pág. 4.

⁴¹ Podemos sintetizarlas diferencias entre régimen y sistema diciendo que un *sistema* es un conjunto de estructuras relacionadas entre sí por ciertas normas o leyes, mientras que un *régimen* es un conjunto de reglas que determinan los procedimientos del ámbito que regulan. Así distinguimos claramente el Sistema político del

de sociedad en su conjunto. Esta aclaración de los diferentes niveles de evaluación democrática, o si se prefiere de la poliarquía⁴², no es en vano. La competencia política de los gobiernos está íntimamente relacionada con la factibilidad expansible de las instituciones de la poliarquía.

La cuestión de la gobernabilidad juega un papel preponderante. Sin embargo, debemos operacionalizar algunas dimensiones de análisis para obtener mas precisión empírica en cuanto a la competencia partidaria y política.

Por competencia podemos entender dos cosas que es necesario precisar. En primer lugar y respecto de las elecciones, entendemos a la competencia como la interacción de los partidos en el curso de lograr el objetivo de conseguir puestos de decisión, o sea, de disputar electoralmente por el gobierno y los puestos de representación parlamentaria. En segundo lugar referimos a la competencia en términos de si un partido es mas o menos competente a la hora de lograr sus objetivos en términos de política y de esta forma proveer de estabilidad al desempeño del régimen; es decir, si es idóneo políticamente. En este sentido podemos señalar que Argentina aventaja a Perú en cuanto a la competitividad electoral y a la competencia (idoneidad) relativa de sus unidades políticas.

La incompetencia de los partidos políticos peruanos queda de manifiesto en la coyuntura político-económica de fin de la década del 80 donde el sistema se desmorona y la fragmentación de sus unidades nos muestra la incompetencia a la hora de canalizar las preferencias y demandas de los ciudadanos, y de satisfacerlas con políticas gubernamentales. Como ya lo hemos marcado, los sucesivos gobiernos de la apertura democrática fueron ocupados por los "partidos tradicionales" del sistema -1980/85 AP y 1985/90 APRA-, los que, ya sea porque no supieron o porque no pudieron, no

Régimen político, y en consecuencia remitimos a la idea que el régimen democrático es un conjunto de reglas que cumplen con una determinada característica calificada como democrática. Mientras que un sistema político democrático remite al conjunto de interacciones, incluida las reglas, entre las estructuras y que en su totalidad pueden ser definidas como democráticas. De aquí que podamos estar en presencia de un régimen democrático sin tener un sistema político totalmente democrático.

⁴² Con este término conceptualizó Robert Dahl a la democracia representativa contemporánea en *La Poliarquía: Participación y Oposición*. REI, 1989. A partir de allí muchos politólogos han usado sus indicadores para medir grados de democraticidad.

acertaron en resolver los problemas más urgentes que reclamaba la ciudadanía.⁴³

El contraste con Argentina es innegable, y de ello ya hemos hablado. Baste con señalar que los partidos tradicionales se mantienen en la arena electoral como canalizadores de preferencias. No obstante el impacto producido por las transformaciones políticas y económicas no deja de hacer efecto en el sistema de partidos argentino después de 1989. Mientras el partido de gobierno consolida su liderazgo y se desempeña electoralmente de una manera satisfactoria la oposición comienza a dividirse en dos bloques políticos. Por un lado la UCR, deteriorada electoralmente, y por el otro el surgimiento del FREPASO como alternativa opositora⁴⁴. Sin embargo la lógica de la competencia bipolar se mantiene y lejos de producirse una multiplicación de partidos el sistema persiste competitivamente. Y esto en parte se debe a que es un partido del sistema el que encauza las variables macroeconómicas en crisis, mientras que en Perú ninguno de los dos partidos gobernantes antes de 1990 logran resolver el problema. Recién será un *outsider* del sistema político el que lleve adelante las reformas económicas para estabilizar la economía.

La historia de los agrupamientos políticos partidarios nos puede aportar otro argumento. Observemos que ocurre con los partidos tradicionales en ambos países. Si sumamos el caudal de votos de los partidos tradicionales y vemos como evoluciona la distribución de esos votos podemos determinar otro indicador de la solidez y de la competitividad de los mismos. Esto significa que cuanto más estables sean, en conjunto, en mantener una porción significativa de representatividad del electorado más sólido será el entramado institucional y por lo tanto, valga la redundancia, más institucionalizado se encuentra el sistema de partidos. Mainwaring y Scully toman como parámetro para reconocer un partido tradicional a aquellos que hayan sido fundados antes de 1950. En esta investigación fuimos más generosos. El patrón a seguir será contabilizar la proporción total, expresada en porcentajes, de aquellos

⁴³ Martín Tanaka conceptualiza a esto como un mal desempeño de los partidos políticos peruanos en la arena de la opinión pública, Cfr. Tanaka, Martín: *Op.cit.*. De todos modos en su trabajo no hay un desarrollo de esta "arena" que permita enlazarla con la lógica de su desarrollo. Es evidente que para lo que Tanaka es pura contingencia, para nosotros se explica a partir de un marco institucional permisivo.

⁴⁴ En otro trabajo que forma parte de esta investigación analicé en profundidad el desarrollo de los flujos y reflujos de voto en Argentina Reynoso, Diego: *Competencia Electoral en la Democracia Argentina: Cuestiones y Coyunturas*. Documento de trabajo N° 6 Universidad de Belgrano.

partidos que comenzaron la apertura democrática con grandes proporciones electorales. De este modo contabilizamos en Argentina a la UCR y el PJ (bajo el criterio de Mainwaring y Scully también serían estos los incorporados) y en el Perú al APRA, Izquierda Unida, Acción Popular y PPC⁴⁵.

PORCENTAJES DE VOTOS DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES TOMADOS EN CONJUNTO PARA CADA ELECCIÓN

	1983		1985	1987	1989		1991	1993	1995	
Argentina	Pr	Lg	Lg	Lg	Pr	Lg	Lg	Lg	Pr	Lg
	91,91	86,4	77,51	78,7	84,53	73,43	68,37	62,69	65,63	64,34

	1980		1983	1985		1986	1989	1990		1993	1995	
Perú	Pr	Lg	Mn	Pr	Lg	Mn	Lg	Pr	Lg	Mn	Pr	Lg
	89,4	85,2	93,5	97,00	94,00	93,2	69,2	63,3	65,1	33,3	10,1	17,0

Lg= Legislativas - Mn= Municipales - Pr= Presidenciales

En Argentina son solo dos partidos los tradicionales, según nuestro patrón, que del 91,91% de los votos en 1983 mantiene en 1995 el 65,63% (y en las legislativas un 64,34%). Mientras que en Perú, según nuestro generoso criterio, son cuatro los partidos que detentan un 89,4 % de las preferencias en 1980 para terminar su evolución (¿?) en 1995 con un 10,1% del total del electorado.

Una observación más merece destacarse por su magnitud y sus consecuencias partidarias e institucionales: en 1992 y 1993 los partidos que no superan el 7% de los votos individualmente sumaron en conjunto 40,2% y 41,2% respectivamente.

Con el fin de comparar ambos sistemas de partido confeccioné un índice que permite sintetizar en un valor el grado de persistencia o perdura-

⁴⁵ Acción Popular y PPC en la elección de 1986 en adelante conforman la alianza CODE que posteriormente en las elecciones presidenciales de 1990 forman el FREDEMO que apoyo la candidatura del escritor Mario Vargas Llosa.

bilidad de los partidos tradicionales. Y evidentemente cuanto más perdurable se manifieste un sistema diremos que está más, en términos relativos, institucionalizado.

Vemos que en Argentina la pérdida neta de votos de los partidos tradicionales es en las elecciones legislativas de 22,6% y para las presidenciales de 26,8%. Mientras que en Perú las pérdidas netas son de 77,0% en las legislativas y de 86,9% en las presidenciales. Las pérdidas netas se obtienen de la resta del porcentaje total de la mejor elección porcentual en conjunto menos el porcentaje de la última elección. La fórmula es la siguiente:

$$P_n = \sum t\%_{\max} - \sum t\%_{\text{ult}}$$

Los valores anteriores nos indican las pérdidas netas (P_n). Ahora bien, podemos calcular inversamente la perdurabilidad o persistencia a partir del cálculo de proporciones inversas.

$$P = (1 - P_n)$$

Este índice nos devuelve los valores en términos de proporción inversa a la pérdida. Los valores que puede asumir oscilan entre 0 y 1. Hemos establecido para su categorización cuatro cortes que van de 0 a 0,25 (nada persistente); de 0,25 a 0,50 (poco persistente); de 0,50 a 0,75 (algo persistente) y de 0,75 a 1 (muy persistente).

	F = Elecciones Legislativas	F = Elecciones Presidenciales	F = Índice Medio
Argentina	0.774	0.732	0.753 (muy persistente)
Perú	0.230	0.131	0.181 (nada persistente)

De este modo categorizamos a Perú como nada persistente y a Argentina, en el otro extremo de la categorización, como muy persistente.

Evidentemente los comportamientos políticos partidarios electorales no son los mismos y como tampoco lo es el comportamiento del electorado. ¿Hay algo más que se pueda decir que estos datos no digan por si mismos respecto de lo que intentamos probar?

10. El derrumbe del sistema de partidos en Perú y la nueva estructuración del sistema de partidos en Argentina

La explosión del sistema de partidos en Perú, como venimos verificando, y la persistencia institucional de los partidos en Argentina puede entenderse en función no solo de sus respectivos resultados electorales, los cuales no son más que una expresión de corrientes subterráneas más profundas. Estas corrientes subterráneas están asociadas a elementos estructurales de cada país en particular. Así la historia, las configuraciones sociodemográficas, las características económicas y los cauces institucionales conforman el contexto en el que se desenvuelve la competencia partidaria. Nohlen señala que las características socioestructurales de un determinado país son el marco donde se conforma un sistema de partido⁴⁶. De este modo las peculiaridades del sistema económico, del sistema sociocultural, como las instituciones políticas particulares y la tradición política en términos generales son las corrientes subterráneas de este proceso que desemboca en un tipo específico de arreglo institucional.

Pero hay que prestar mucha atención y tomar los recaudos necesarios y pertinentes. Las estructuras perfilan y estructuran un plexo donde la acción tiene lugar. Existe un espacio de libertad y ese espacio es la política. Las acciones de los actores no están determinadas sino solamente condicionadas en ese marco. Cada decisión política implica la existencia de otras posibilidades, acotadas dentro de un contexto que amplía o reduce esas posibilidades.

Es así como el derrumbe del sistema partidario peruano permitió o dio márgenes de posibilidad al quiebre institucional del autogolpe y las manipulaciones que se efectuaron sobre el sistema electoral. La debilidad del sistema y su explosión y fragmentación fue aprovechada para concentrar poder y reestructurar el régimen que, en lo formal, mantiene las condiciones de la poliarquía (aunque con reservas).

En contrapartida, la estabilidad del sistema de partidos en Argentina y la mayor solidez comparativa de las unidades del sistema operan como condición del mantenimiento de la competencia y la estabilidad del régimen democrático.

⁴⁶ Nohlen en diversos trabajos remarca claramente la multicausalidad existente en la configuración de un sistema de partidos. De este modo factores estructurales como los culturales, económicos, políticos e históricos, entre otros, y factores de tipo coyuntural varios impactan de manera diversa en cada sistema político particular dándole una configuración específica al sistema de partidos. Cfr. Nohlen, Dieter: *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*, Op. cit, Capítulo X "Sistemas Electorales y Sistemas de Partido".

11. Conclusiones tentativas sobre Perú y Argentina.

A lo largo del trabajo hemos ido describiendo las variables en juego y el comportamiento que asumía cada una de ellas en cada uno de los dos casos comparados. Al mismo tiempo se establecieron pautas de interpretación y las consiguientes conclusiones comparativas parciales. En el siguiente cuadro se intenta sistematizar y sintetizar las comparaciones establecidas entre los casos.

VARIABLES	ARGENTINA	PERÚ
λ_1 Estabilidad / Volatilidad	+ Estable (12,7 / 27,2)	+Volatil (54,4 / 54,2)
λ_2 Raíces Sociales (Grado de Penetración en la Sociedad Civil)	Mayor Penetración de la Sociedad Política en la Sociedad Civil. Mayor Identidad Partidaria.	Menor Penetración y Relación entre Sociedad Política y Sociedad Civil. Identidades Partidarias Fuertemente Erosionadas
a) Lealtad del Voto	+ Lealtad (5,12)	-Lealtad (10,25)
b) Persistencia y Competencia	Muy Persistente ($X=0,753$)	Nada o Poco Persistente ($X=0,181$)
λ_3 Sistema de Partido	Bipolar y Competitivo	Atomizado - Hegemónico No competitivo
λ_4 Sistema Electoral	<ul style="list-style-type: none"> • El voto es por listas lo que refuerza el rol de los partidos y la disciplina • Alta barrera electoral natural por la distribución de los distritos, en consecuencia evita la incursión al sistema de agrupamientos pequeños. • Pone obstáculos a la fragmentación, refuerza las estrategias de alianza y en consecuencia el compromiso partidario 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilita la personalización • Baja barrera electoral natural, permite el acceso de agrupaciones minúsculas y personalistas • Tiende a una alta fragmentación del sistema partidario por un lado y beneficia a los partidos poco dispersos geográficamente
γ Rendimiento del Régimen	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor Institucionalización Relativa • Mantenimiento del Régimen Político. 	<ul style="list-style-type: none"> • Menor Institucionalización • Ruptura del Régimen Político (Fujimorización)

Estas conclusiones nos llevan a la discusión central sobre la condicionalidad de las instituciones sobre la acción política. La pregunta puede ser formulada de la siguiente manera: ¿Son las instituciones condicionantes de la acción política, del comportamiento de los actores políticos, o por el contrario son las instituciones consecuencia de este comportamiento? Quizás la cuestión no quede resuelta en una comparación pero tenemos suficientes motivos para establecer algunas consideraciones. Los extremos del debate oscilan entre una posición determinista de la influencia de las instituciones sobre el comportamiento político y, en el otro extremo, una posición que hace hincapié en la contingencia del resultado del proceso político. En este punto nuestra exploración de ambos casos nos ubica en un punto intermedio. Las instituciones son el marco condicionante de la acción, y en consecuencia del resultado de la misma, pero la acción a su vez tiene cierto margen de libertad. Es decir las instituciones constriñen y posibilitan, a la vez, determinados comportamientos, pero éstos son resultado de la decisión de los actores. En definitiva, las instituciones establecen ciertos límites a la acción, lo cual no quita que esta pueda transgredirlos, pero dentro de estos límites los resultados pueden ser previstos, mas allá de éstos el resultado es incierto. De este modo los actores, en pos de reducir la incertidumbre, tienen una suerte de "brújula" que los orienta. La comparación que hemos llevado adelante nos orienta en ese sentido. Así en Perú el margen de maniobra que encuentra el presidente Fujimori es mucho mas amplio que el que encuentra Menem en Argentina. Las instituciones permiten una mayor discrecionalidad y arbitrariedad, debido a su baja institucionalización. En el caso argentino observamos que éstas imponen un límite a la acción del presidente, en términos relativos, que lo acota en el conjunto de opciones disponibles de su acción.

En otras palabras, el grado de estabilidad de los partidos, el grado de penetración en la sociedad de los mismos, la configuración del sistema de partidos y los efectos del sistema electoral, combinados, restringen (o posibilitan) comportamientos fuera de las "reglas del juego". Como hemos definido al régimen como un conjunto de reglas que regulan el complejo institucional y comportamental, vemos que el rendimiento del régimen político es diferencial según el marco que conforman las variables observadas.

Pero debemos hacer una consideración importante a este respecto. El marco institucional partidario es producto de las interacciones entra las unidades que lo componen. Es así como un mero análisis de las instituciones formales nos llevaría a una descripción de ambos regímenes políticos que no diferiría en lo substancial y por lo tanto no podríamos explicar y/o comprender

la naturaleza de la interrupción del régimen democrático en Perú y la continuidad del mismo en Argentina. Estas diferencias solo aparecerían como contingentes, como resultado de la decisión de los actores tomadas, utilizando una expresión de la física, en el vacío.

Continuando en este sentido observamos que los límites establecen un cierto margen de éxito a las acciones que los actores emprendan y es por este motivo que los actores evalúan las opciones disponibles dentro de un margen donde sus decisiones y acciones tengan consecuencias esperadas. Esto supone que mas allá de sus intenciones y de sus estilos de gobierno, tanto Menem como Fujimori estén acotados de manera diferencial. Es así que las presunciones y comparaciones entre ambos a partir de sus estilos de gobierno no nos llevarían a explicar el porqué de, por ejemplo, en Argentina no hubo un autogolpe y, arriesgamos, es difícil que ocurra.

En conclusión, los límites a las posibilidades que tienen cada uno están dadas por la dinámica de la competencia política que se institucionaliza y permite que el régimen democrático permanezca y se institucionalice o por el contrario, infelizmente, se interrumpa.

12. Bibliografía Consultada

CONAGHAN, CATHERINE, "Polls, Political Discourse, and the Public Sphere: The Spin on Peru's Fuji-golpe", en SMITH, PETER (et. al.), *Latin America in Comparative Perspective. New Approaches to Methods and Analysis*, USA, Colorado, Westview Press, 1995.

COTLER, JULIO, "Political Parties and the Problems of Democratic Consolidation in Peru", en MAINWARING, SCOTT & SCULLY, TIMOTHY, *Building democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, California, Stanford University Press, 1995, Chapter 10.

COTLER, JULIO, "Descomposición Política y Autoritarismo en el Perú" en *Sociedad, La democracia latinoamericana entre la ineficiencia y la pobreza*. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Mayo de 1993, Nº 2.

DAHL, ROBERT (1971), *La Poliarquía: Participación y oposición*, Buenos Aires, REI, 1989.

DUVERGER, MAURICE (1950), "Influencia de los Sistemas Electorales en la vida política" en AA VV, *Diez Textos básicos de Ciencia Política*, edición a cargo de ALBERT BATILE, Barcelona, Ariel, 1992.

ECHEGARAY, FABIAN, "Condiciones Económicas y Preferencias Electorales en Argentina, Perú y Uruguay", en *Sociedad Nº 10 Política, Opinión Pública, Ciudadanía*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Buenos Aires Mayo de 1993.

GIBSON, EDWARD, *La política de los partidos conservadores en América Latina pautas de movilización electoral en la década de 1980 y 1990*, 1996. Trabajo presentado en el seminario sobre desarrollo institucional y crisis de la representación política, organizado por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Argentina, Buenos Aires, del 25 al 29 de julio de 1995. Traducción: Verónica Lifrieri. Publicado en el *Boletín de la SAAP*, otoño de 1996.

IDIGORAS, GUSTAVO: *Las bases de la Matriz Mercado-Céntrica en Argentina y Perú*, Mimeo, Documento de Trabajo, Proyecto de Investigación "El proceso de redemocratización en América Latina: Argentina y Perú, un estudio comparado".

KAR, TERRY LINN, *Dilemas de la Democratización en América Latina*, s.e, s.a.

KAY, BRUCE HOWARD, *Observations on the 1995 Peruvian National Elections*, Mimeo University of North Carolina at Chapel Hill, June 8, 1995.

JAGROYE, JAQUES, *Sociología Política*, Buenos Aires, FCE, 1993.

MAINWARING, SCOTT & SCULLY, TIMOTHY, *Building democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford, California, Stanford University Press, 1995.

MCGUIRE, JAMES, "Political Parties and Democracy in Argentina" en MAINWARING, SCOTT & SCULLY, TIMOTHY: *Building democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford, California, Stanford University Press, 1995, Chapter 7.

NOHLEN, DIETER, *Sistemas Electorales y Sistemas de Partidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

NOHLEN, DIETER, "Presidencialismo, Sistema Electoral y Sistema de Partidos Políticos en América Latina", en *Elecciones y Democracia en América Latina*, AA VV, CAPEL, San Jose, 1988.

NOHLEN, DIETER: "Electoral Systems and Electoral Reform in Latin America" en LIJPHART, ARENDT & WAISMAN, CARLOS, *Institutional Design in New Democracies. Eastern Europe and Latin America*, Westview Press, 1996.

O'DONELL, GUILLERMO: *Partial Institutionalization: Latin America and Elsewhere*. Trabajo presentado a la conferencia sobre "Consolidating Third Wave Democracies: trends and Challenges", Taiwan, Taipei, Agosto 1995. (Hay traducción de una versión posterior corregida en *Agora, cuadernos de estudios políticos*, Buenos Aires, Invierno de 1996).

O'DONELL, GUILLERMO, SCHMITTER, PHILIPPE y WHITEHEAD, LAURENCE (comps) (1986), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*, Buenos Aires, PAIDOS, 1988, Vol. 2.

PALMER, DAVID SCOTT: "Peru's Stacked Elections" in *The Christian Science Monitor*, April 7, 1995.

PALMER, DAVID SCOTT y NORMANN, RICHARD K., *Democracia, Liberalización, Estado y Sociedad Civil. Consideraciones Teóricas y los casos de Perú y Argentina*. Paper

presentado al Fall Anula Meeting of the New England Council of Latin America Studies, October 5, 1996, Williams College, Williamstown, Massachusetts.

PRZEWORSKI, ADAM, "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", en O'DONELL, GUILLERMO, SCHMITTER, PHILIPPE y WHITEHEAD, LAURENCE (comps) (1986), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas Comparadas*, Buenos Aires, PAIDOS, 1988, Vol. 3.

REYNOSO, DIEGO ESTEBAN, *Competencia Electoral en la Democracia Argentina: Cuestiones y Coyunturas*, Documento de trabajo Nº 6, Universidad de Belgrano, 1996.

REYNOSO, DIEGO ESTEBAN, *Una breve Taxonomía de los Regímenes Electorales*, Mimeo, Paper preparado para una conferencia en la Escuela de Gobierno del INAP, Noviembre de 1996.

REYNOSO, DIEGO ESTEBAN, "Apuntes sobre el sistema electoral nacional y su posible reforma" en *Opinión Pública: Dossier de información y documentación*, Nº 3, PPI, Buenos Aires, Septiembre de 1993, págs. 24-25.

RAE, DOUGLAS, *Political consequences of electoral laws*, New Haven, Yale University Press, 1971.

SARTORI, GIOVANI, *Ingeniería Constitucional Comparada. Una Investigación de Estructuras, Incentivos y Resultados*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

SARTORI, GIOVANI, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1976, Primera edición en castellano 1980, primera reimpression 1987.

SARTORI, GIOVANI, "Opinión Pública" y "Videopoder" en *Elementos de Teoría Política*, Buenos Aires, Alianza Singular, 1992.

SMITH, PETER (et. al.), *Latin America in Comparative Perspective. New Approaches to Methods and Analysis*, Colorado, USA, Westview Press, 1995.

SOUTO ZAVALA, MARIANA, *Democratización, Decisionismo y Reforma Constitucional en Argentina y Perú*. Mimeo, Documento de Trabajo, Proyecto de Investigación "El proceso de redemocratización en América Latina: Argentina y Perú, un estudio comparado".

TANAKA, MARTÍN, *El colapso del régimen democrático en el Perú, 1980-1992*, Mimeo, Borrador de discusión de su tesis doctoral FLACSO, México, Noviembre de 1996.

TUESTA SOLDEVILLA, FERNANDO (ED.), *Los enigmas del poder. Fujimori 1990-1996.*, AA.VV., Fundación Friedrich Ebert, 1996.

WEPFORD, FRANCISCO, "Nuevas democracias. ¿Qué democracias?" en *Sociedad Nº 2 La democracia latinoamericana entre la ineficiencia y la pobreza*. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Mayo de 1993.

Documentos Base

DIRECCIÓN NACIONAL ELECTORAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (DINE): Resultados definitivos totales nacionales. Elecciones de 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993 y 1994. Resultados provisorios 1995.

FERNANDO TUESTA SOLDEVILLA: *Perú Político en Cifras: Elite Política y Elecciones*, Fundación Friedrich Ebert, 1994 (Resultados electorales de 1931 hasta 1993).